

Las suscripciones son por 24 números anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5' trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado, extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

La Reina Cristina.

El Figaro de Paris, llegado hoy a Madrid, publica un artículo titulado La mujer, cuyo pensamiento está resumido en la última frase. El articulista, después de trazar varios retratos a pluma de las reinas y princesas más notables del mundo y de estudiar rápidamente la influencia que ejercen, termina diciendo: «Los hombres bajan, las mujeres suben.» El artículo, firmado por Ph. de Grandlien, es un trabajo de periodista francés, más gracioso y ligero que profundo, pero en el cual hay párrafos llenos de espíritu de justicia. Dicen así los que se refieren a S. M. la Reina Regente:

«En el país de Isabel la Católica, una mujer está rehaciendo la monarquía.... Es una madre que por la dignidad de su vida y la prudencia de su conducta devuelve a la antigua constitución nacional la popularidad y la fuerza....»

«Conocéis algo más noble y conmovedor que esta Reina Cristina, que desde la primavera de su vida ciñe las tocas de la viudez y con severidad estética se consagra a los austeros deberes que le imponen su doble carga de madre y de Regente? No hay ya para ella juventud, amor, fiestas ni sonrisas: todo en su vida es grave y desapacible, y en la edad de las expansiones se encierra en el sombrío palacio de Madrid para entregarse por entero al niño Rey, en quien están resumidas para siempre su alegría y esperanza. Permanece tras la cuna de su hijo, no mostrando al entusiasmo popular sino su encantadora cabeza rubia, y a través de las intrigas de la corte y las rivalidades de los partidos, sigue con serena abnegación la línea recta y patriótica que se ha trazado.»

España, reconocida, se inclina con respeto ante esta pura y brava figura, que la recuerda las más hermosas figuras de sus tiempos legendarios. Hasta los republicanos, por su órgano más elocuente, la rinden homenaje.... y Europa entera mira con simpatía a esta mujer joven, cuyas manos desarmadas y débiles están en vías de levantar la Monarquía de Carlos V.»

Otra carta del Sr. Bosch y Labrás.

En el número de La Publicidad de Barcelona llegado ayer a Madrid vemos una segunda carta, muy semejante a la primera que publicó dos ó tres semanas hace el fogoso ex diputado catalán.

En esta carta el Sr. Bosch recuerda en estos términos el origen de su disgusto con el Fomento de la Producción Nacional:

«La causa de la división del antiguo Fomento de la Producción Nacional, diré mejor, la razón que en 1876 obligó a separarse a los que habían iniciado aquella asociación y formado su programa, fué una serie de provocaciones é insultos que se les dirigieron con motivo de la cuestión surgida sobre una exposición elevada al gobierno en 1873, en la cual se pedía el establecimiento de una línea de vapores subvencionada entre España y Filipinas, cuya cabeza estuviese en Cádiz, aunque tocando en sus viajes en el puerto de Barcelona.»

Después de esto, dice en su carta el Sr. Bosch que se acentuaron los disgustos, porque esta misma línea la pidió en las Cortes de 1876 el señor Balaguer, con la variación de que los vapores habían de salir de Barcelona: propósito a que se opuso el Sr. Bosch, por considerar que era justa la salida de Cádiz; pero que le sirvió para que contra él se condujeran, según dice, muchos ódios y calumnias.

«Al regresar de Madrid a Barcelona por esta época—continúa diciendo el Sr. Bosch—desconocedor de lo que pasaba, encontré en Sabadell algunos buenos amigos que me enteraron de todo, previniéndome que no podía bajar en la estación de Barcelona, porque mi persona corría peligro; y, en efecto, subimos a varios coches que había dispuestos en la estación de Montcada para evitar lo que parece tenían preparado los proteccionistas pro domo sua.»

Al día siguiente de mi llegada, una reunión, á la cual fueron convocados todos los que habían pertenecido á las distintas juntas del Fomento. Llamé á ella taquígrafos para que tomaran notas y pudiera enterarse el público de la discusión y de los acuerdos que tal vez resultarían, mas no fué posible, porque sin respeto ni consideración alguna al presidente, tan villana mente calumniado, fueron echados del local dichos taquígrafos, y al presidente apenas se le permitió hablar.

Aquello fué, pues, una aberración, y me atraeré á decir una locura, á menos que tuviera por objeto, como puede deducirse de actos posteriores, destruir una asociación genuinamente proteccionista, para volver al antiguo proteccionismo mal llamado catalán.

Mi primera carta á La Publicidad refleja solo el sentimiento de indignación patriótica de una persona que, después de haber dedicado muchos años á propagar una idea salvadora con el mayor éxito, vió su obra destruida en pocos días, no sé si por la irreflexión, ó por la envidia ó por el egoísmo; que habiendo un año más tarde reunido nuevas fuerzas, después de muchos trabajos, y logrado del gobierno cuanto justamente podía conceder á una oposición económica, lo vió perdido todo por declaraciones hechas en el Congreso á nombre del «Instituto» que posteriormente habiéndose ofrecido con propicia para la derrota de los librepensantes, con motivo de la ley de primeras no se aprovechó.

«Al contemplar diariamente las privaciones de varias clases, en errores, es un grito de dolor por la patria, por las desgracias de la patria, que han contribuido, en gran parte, por un lado, y quizás la codicia, por el otro, á las calamidades que alardean de proteccionistas.»

Exponiéndolos estos recuerdos, y preferidas estas quejas, el Sr. Bosch y Labrás, recuerda los muchos pasos que ha dado para fusionar los dos Fomentos, y evitar cierto género de luchas; pero que al fin se ha convencido que lo que se quiere es destruir el Centro que él preside; el que defiende el proteccionismo para todo y para todos; así para la industria como para la agricultura y el comercio.»

Aparte de las precedentes ideas, el Sr. Bosch y Labrás insiste mucho en decir que atravessamos una gran crisis industrial y obrera, y que esta no se remedia con sistemas egoístas, sino con amplias y radicales medidas.

La Publicidad, al reproducir la carta, y aludiendo evidentemente á los conservadores, dice por su parte:

«El Sr. Bosch habla claro y sin ambages: nosotros, sin perjuicio de hacernos cargo de sus afirmaciones, nos congratulamos de ellas, pues importa mucho que la luz se haga alrededor del movimiento proteccionista y de la dirección lamentable que hasta el presente se le ha dado, para que el país vea cómo se ha explotado una bandera que ciertos partidos menos que ningún otro, tienen el derecho de representar y monopolizar.»

Los gremios de Madrid y la ley de alcoholes

Ocupándose hoy de los acuerdos ayer tomados, dice nuestro colega El Liberal:

«Como se vé, la proposición aprobada en la reunión de ayer no tiene carácter de acuerdo definitivo; es más bien una consulta que hacen á los gremios los sindicatos y clasificadores de los mismos para mejor inspirarse en sus deseos.»

Ante todo, merece un aplauso la conducta prudente de los gremios madrileños. No es con manifestaciones tumultuosas como se pide justicia. Y la justicia de la causa que defienden los gremios en esta ocasión es tan grande que no habrá quien la desconozca y la niegue.

Pero oramos que el medio que en la proposición se indica no es el más apropiado para llegar á un resultado práctico. ¿Puede esperarse que el gobierno suspenda los efectos de la ley de alcoholes hasta que las Cortes vuelvan á reunirse, lo cual no ocurrirá til vez hasta el mes de Diciembre? Si las manifestaciones hechas por los Sres. Sagasta y Puigcerver son sinceras, si el gobierno está resuelto á atender las legítimas aspiraciones de innumerables industriales españoles, librándoles así de una ruina cierta, la comisión mixta que se nombra puede llegar pronto á un arreglo satisfactorio para todos.

Oremos que la ley de alcoholes tiene graves inconvenientes, creemos que ha de sufrir esenciales modificaciones, pero no nos parece que se debe esperar que esas modificaciones se hagan tan pronto como algunos las desean.

Esta apelación á las Cortes hubiera sido más oportuna que ahora durante los meses que ha estado el proyecto de alcoholes sin ser ley en el Congreso y en el Senado.»

Lo flamenco.

Según los periódicos, dándole vueltas al género; y anoche dice La Epoca:

«Lo malo es que la afición á lo flamenco, invade la vida real, se penetra en las costumbres, evilece el lenguaje, se muestra en todas partes y conquista por doquier numerosos adeptos en la masa vulgar de gentes que se dejan arrastrar por cualquier tontería sin preguntarse por qué ni darse cuenta del fin á que conducen.»

Del obrero holgazán, que abandona el trabajo para discutir en la taberna si Lagartijo mata mejor que Escudé, sale el espadista y el timador; del señorito de buena familia, que consume neciamente su patrimonio con las gentes de este jaez, pasando la vida en juergas y diversiones, que el estafador, el punto de la casa de juego, el suicida ó el crimín, la formación de las costumbres supone una larga gestación de cosas que desde antiguo vienen influyendo. ¿Quién negará, por ejemplo, que la desmedida afición al bárbaro espectáculo de las corridas de toros y la consideración exagerada que se ha tributado y se tributa á los lidiadores es una de estas cosas, y la no menos poderosa?»

Así lo ha creído El Correo hace tiempo, y por eso predica con el ejemplo, no publicando las reseñas de las corridas de toros, y combatiendo este espectáculo por ser una mala escuela.

Sus otros colegas de la prensa, por el stan de dar gusto al vulgo, siguen distinto camino, pero ya se irán convenciendo del mal que se hace á la sociedad.

También nos es muy consolador que nuestros colegas de la prensa combatan ahora el género flamenco, que El Correo viene fastidiando, cuanto puede, después de la restauración, como lo combatimos en otros periódicos antes de la restauración, porque la peste es antigua y siempre igualmente nociva.

Consejo de ministros.

Según anunciamos ayer, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Hecho por el presidente del Consejo el resumen de la política interior y exterior, que hoy ha sido brevemente á causa de la escasa novedad que arrojan los acontecimientos de los cuatro días transcurridos desde el último Consejo, S. M. la Reina fué informada por algunos ministros del estado de los asuntos en sus respectivos departamentos, dando cuenta de la de la Gobernación del reposo y tranquilidad completos que reinan en toda la Península.

Terminada esta parte del Consejo, S. M. ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Nombramiento del general don Luis Daban para la dirección de Infantería.

—Pase á la escuela de reserva del brigadier señor La Iglesia.

De Marina: Gran cruz del Mérito Naval á un general de la escuadra francesa que estuvo en Barcelona.

—Ascensos reglamentarios.

De Hacienda: Fijando en un 4 por 100 el interés de los depósitos necesarios.

—Confirmación en sus destinos á los actuales delegados de Hacienda, con las categorías asignadas recientemente.

—Arreglo de plantillas, por virtud de los últimos presupuestos.

De Gobernación: Nombrando vocal del Consejo de Sanidad al médico de la Armada señor Echeanz.

—Honores de jefe superior de administración al magistrado D. Nicolás Acebo.

De Ultramar: Nombrando director de Gracia y Justicia al diputado á Cortes D. Miguel de La Guardia.

—Nombrando gobernador civil de la Habana al diputado por Cádiz D. Carlos Rodríguez Bastista.

—Arreglo de plantillas.

Después del Consejo con S. M. ha conferenciado el Sr. Sagasta con los ministros de Gracia y Justicia y de Estado en el despacho de este último.

El crimen de Valencia.

Más detalles.

De los periódicos de Valencia recibidos hoy, solamente en El Mercantil Valenciano encontramos algunos pormenores nuevos del horrible crimen cometido en aquella capital. Véase lo que dice aquel colega:

«Se trata, al parecer, de uno de esos dramas llamados á figurar en la crónica horrible de los crímenes célebres.»

Nuestros lectores conocen, por haberlos publicado nosotros ayer, los hechos apreciados en el primer reconocimiento que el juzgado practicó en la casa núm. 16 de la calle de Espinosa, á los cuales solo hemos de añadir que el cadáver ha sido identificado y que se explica la desaparición de las manos manchadas sobre el dorso de las mismas, y los asesinatos trataban de dificultar la inmediata identificación del cadáver, en el caso de que fuera prontamente descubierto.

La muerta es doña Antonia Galiana, esposa del rico propietario y abogado D. Ramon Cantos, habitante en el calle del Puerto de esta ciudad.

Dijimos ayer que el recibo de la casa alquilada el 31 de Mayo, fué extendido á nombre de D. Evaristo Leon. Este sugeto, acompañado del dueño de la casa, se presentó poco después de publicado el número en nuestra relación, rogándonos encarecidamente que nos referáramos no era el de igual nombre y apellido, natural de Játiva.

El dueño de la casa, Sr. Vilella, confirmó esta manifestación, asegurando que veía por vez primera al que acompañaba.

Nuestra sorpresa ha sido grande al saber esta madrugada que el Evaristo y su hermano han sido reducidos á prisión, quedando incomunicados en las cárceles de San Agustín.

Existen los siguientes datos: el día 4 de Junio se presentó á la policía D. Ramon Cantos, dando cuenta de la desaparición de su esposa, que supuestamente se había rogado en compañía de un amigo tenedor de libros.

Practicada la busca de este señor, se supo que había desaparecido de la casa de huéspedes en donde vivía.

Hay motivos para suponer que entre la deudada Galiana y el Sr. M. no existían relaciones ilícitas, y se tienen los mejores antecedentes acerca de la honradez de aquella señora y de este caballero.

El marido preguntó varias veces á la policía si tenía noticias de su mujer, é hizo varias preguntas con respecto á M. en la casa de huéspedes, abandonando poco después estas gestiones.

Ahora se sabe que el Sr. Cantos salió de Valencia hace cuatro ó cinco días, dirigiéndose al punto donde debía estar su esposa.

La desaparición del señor M. constituye uno de los incidentes que á más conjeturas se prestan en este drama, porque cabe suponer al haber sido también asesinado.

Es digno de mención el hecho que los hermanos Leon fueran conocidos ó amigos de la familia Cantos, cuya casa frecuentaban.

Conocemos algunos otros pormenores, pero no podemos darlos en este momento por cualquier error señalarlos de otro modo sería injusto y nos abstendremos de entrar en más detalles, permitiendo preguntar que asoma á todos los labios, es á saber: ¿Cómo fué doña Antonia Galiana á la casa de la calle de Espinosa? En el terreno de las hipótesis y que tal vez fuera llamada para comprobar alguna cuestión de familia y que una vez en la casa sería asesinada ó envenenada, desuada después y muerta.

El análisis de los líquidos encontrados en la cocina dará luz sobre este particular.

Otra suposición. La existencia de un gran saco de serrín, hace presumible que él ó los asesinos trataran de sacar mutilado el cadáver y que no lo realizaran por temor ó falta de oportunidad.

No se sabe si la víctima llevaba puestos dos brillantes en las orejas; pero es evidente que no se han encontrado sobre el cadáver estas alhajas, que eran de un uso frecuente.

La mutilación del cadáver está practicada por manos hábiles.

El juez instructor de la causa, Sr. Rodríguez Trelles, está demostrando sus grandes condiciones en la práctica de esas diligencias, de las que dependen el descubrimiento de crímenes tan horrendos.»

El Liberal da por telegramo estas noticias:

«Valencia 9 (10'20 n.).—El 31 de Mayo alquiló la casa de la calle de Espinosa un sugeto que dijo llamarse Evaristo Muñoz.»

En los primeros días de Junio presentó á la policía D. Ramon Cantos, abogado y propietario, denunciando la fuga de su esposa con Francisco Muñoz, tenedor de libros y amigo de la casa.

Las pesquisas practicadas por la policía para averiguar el paradero de los fugitivos resultaron inútiles, y Cantos volvió manifestando que ya sabía dónde estaba su mujer y que ya parcerían la esposa y el amante.

Asegúrase que el día 1.º de Junio entraron en la casa de la calle de Espinosa cuatro hombres y una mujer y que después se oyó ruido. Un vigilante vió la puerta abierta.

Cantos se marchó á Barcelona hace cinco días. Dice que el matrimonio se llevaba mal. Al propio tiempo que desapareció la mujer, desapareció también el Muñoz, el supuesto amante. Dícese que Cantos había realizado últimamente valores en Bolseá.

En el cuarto teatro del crimen, se encontró la llave de la puerta marital, pero no las llaves de la casa calle de Espinosa.

La patrona de la casa en que se hospedaba Muñoz, ha declarado que se llevó las dos sillas y una palustoria encontrados en la casa donde se cometió el crimen.

Los compañeros huéspedes de Muñoz notaron que este se hallaba intranquilo, afirmando que era amante de la víctima.

La patrona ha recibido de Santander carta de Muñoz, anunciándole que se embarcaba para América.»

LA GACETA.

Los presupuestos.

Ministerio de Hacienda.—Ley de 7 de Julio dando á conocer los presupuestos generales del Estado aprobados recientemente por los Cuerpos Colegiales y sancionados por S. M. Majestad.

Se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1883 hasta la suma de pesetas 883.553.002, distribuidas en la forma que expresa el estado letra A.

Los ingresos para cubrir los enunciados gastos se calculan en 884.828.588, cuyo pormenor detalla el estado letra B.

Hay, además, aprobado un presupuesto extraordinario por la suma 171 millones de pesetas, realizables en cuatro años, con destino á nuevas construcciones de buques, fomento de arsenales y obras de defensa submarinas. Los residuos de créditos no invertidos en cada año, se transferirán y agregarán á la consignación del siguiente hasta su completa extinción.

Amnistía por delitos electorales.

Gracia y Justicia.—Ley de 9 de Julio disponiendo que las penas de privación de libertad impuestas al publicarse esta ley por delitos definidos en las leyes electorales, se computarán por las de destierro, aplicadas en la extensión que marca el Código penal, siempre que los condenados hayan comenzado á cumplir sus condenas é ingresado en el establecimiento penal correspondiente.

La pena de destierro conmutada durará todo el tiempo que falta para cumplir la condena, sin que pueda exceder de seis años.

En ningún caso se concederá indulto de las penas de multa y suspensión de todo cargo público y del derecho de sufragio impuestas por delitos electorales, debiendo sufrirlas los penados en toda la extensión en que se les haya impuesto.

No disfrutará ni los beneficios de esta ley los reincidentes ni los funcionarios de real nombramiento que no procedan de elección popular.

Las causas por delitos electorales que al tiempo de publicarse esta ley lleven más de cuatro años de duración desde el día en que comenzaron á instruirse, serán sobreseídas desde luego, declarándose las costas de oficio.

Las demás que se encuentren pendientes en la actualidad continuarán por todos sus trámites hasta su terminación por sentencia firme, aplicándose la penalidad que establecen las leyes vigentes.

Gobernadores.

Presidencia del Consejo.—Reales decretos de 9 de Julio nombrando gobernador civil de la provincia de Málaga á D. Antonio del Moral y Lopez; de la de Guipúzcoa á don José María Jimeno de Lerma; de la de Alicante á D. Victor Ahumada, y de la de Valencia á D. Ricardo de Vargas y Machuca.

Todas estas son traslaciones bajo la base del paso á otro destino del que era gobernador de Málaga.

Convenio de extradición con Inglaterra.

Ministerio de Estado.—Real decreto de 9 de Julio trasladando una declaración que contiene los artículos con que se ha creído conveniente adicionar el convenio de extradición de 4 de Junio de 1878, vigente entre España é Inglaterra, con objeto de hacer más efectiva la represión de los delitos cometidos en sus respectivos territorios, cuyo texto literal es el siguiente:

Los textos español é inglés del párrafo quinto del art. 2.º del convenio de extradición de 4 de Junio de 1878, quedan anulados y se sustituyen del modo siguiente:

Comercio carnal ilícito ó tentativa del mismo delito en la persona de una joven menor de dieciséis años de edad. «Atestado contra el pudor.»

Los textos español é inglés del párrafo primero del art. 6.º de dicho tratado quedan anulados y se sustituyen del modo siguiente:

En cualquier tiempo después de haberse presentado rec, podrá ésta, si así lo solicita la persona debidamente autorizada por el gobierno español, ser revocada y el recargado hasta que trascurren tres días desde la fecha de su detención.

Presidente de Sala.

Gracia y Justicia.—Real decreto de 30 de Junio trasladando á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valladolid, vacante por fallecimiento de D. Francisco Zumárraga, á don Bernardo Ayllon y Bayon, fiscal de la de Burgos.

Subsecretarios.

Reales decretos de 9 de Julio nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, á don Fermín Calvetos; del ministerio de Hacienda, á don D. Cipriano Garijo y Aizma, y del ministerio de la Gobernación á D. Manuel Benayas y Portocarrero, los tres diputados á Cortes.

Empleados de Aduanas.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de 9 de Julio jubilando á su instancia á D. José María Alvarez, administrador de la Aduana de Santander con la categoría de jefe de administración de tercera clase, concediéndole los honores de jefe superior de administración, libros de gastos.

—Nombrando administrador de la Aduana de Santander, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Julian Castedo, interventor de la de Barcelona, con la de jefe de administración de cuarta clase.

—Idem interventor de la Aduana de Barcelona á D. Enrique Díez Canedo, que lo es de la del Grao de Valencia.

—Idem id. de la del Grao de Valencia, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, á D. Carlos Terrero y Perinat, que es jefe de negociación de primera clase en la dirección del ramo.

—Jubilando á su instancia á D. Mariano de Benedito y Carrillo, administrador de la Aduana de Málaga con la categoría de jefe de administración de tercera clase, concediéndole los honores de jefe superior de administración, libros de gastos.

—Nombrando administrador de la Aduana de Málaga, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Vicente Perez Santamaría, que es interventor de la misma con la categoría de jefe de administración de cuarta clase.

de calurosas ovaciones en Saint Malo. Esta mañana ha salido con dirección a Fougères, donde permanecerá algunas horas, regresando por la noche a París.

Río de Oro.

Santa Cruz de Tenerife 10.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ayer salió para la factoría de Río de Oro el vapor de guerra Vulcan, con objeto de relevar la guarnición de aquel punto y proveerlo de víveres.

Han fundado en este puerto buques de guerra americanos y portugueses. Adelantándose rápidamente las obras de nuestro puerto, en el cual se advierte creciente animación.

Se construyen grandes fondas para los extranjeros que vengán a invernar en esta saludable clima.

El problema de Oriente.

Viena 10.—Según noticias de Bucharest, el gobierno rumano está firmemente resuelto a conservar estrecha amistad con Austria y Alemania y a combatir las tendencias del partido ruso.

Cosecha de cereales.

París 10.—Los despachos de Austria y Alemania hacen prever una cosecha de cereales muy mediana, particularmente en el primero de dichos imperios, lo cual ha producido una elevación de precios en aquellos mercados.

En el África Meridional.

Londres 10.—The Times manifiesta hoy que la situación de la Zululandia (África Meridional), es muy grave.

Dice que los residentes en los territorios inmediatos, participan del movimiento insurreccional que ha estallado en aquel país.

Añade que los rebeldes no sólo poseen ahora fusiles de tiro rápido y que no será tan fácil vencerlos como en la guerra anterior.

En vista de esto, The Times reconoce la necesidad del envío de refuerzos.—V. abra.

Leemos en El Globo.

Se hablaba anoche con cierto misterio de una detenida conferencia celebrada con el ministro de la Gobernación por el capitán general de Madrid, como si no fuese una cosa natural y perfectamente explicable que la autoridad militar del distrito visite al ministro de la Gobernación y confere con él.

Noticias de Spá dicen que aquella estación está casi desierta a causa del frío, impropio de la estación, que allí se deja sentir; y eso que Spá tiene este año el atractivo del juego.

De españoles importantes, solo está, hasta ahora, en dicha estación el Sr. Silveira (D. Manuel).

Esta mañana ha tomado posesión de la subsecretaría de Hacienda, nuestro estimado amigo D. Cipriano Garfijo, é inmediatamente ha pasado á Palacio á ofrecer sus respetos á Su Majestad la Reina.

También han tomado hoy posesión de sus respectivos cargos los Sres. Benayas y Calveton.

El diputado por Córdoba Sr. Barroso ha con seguido de S. A. la Infanta doña Isabel que con cede un premio, consistente en un valioso objeto de arte, para el certámen que ha de celebrarse el Ateneo de aquella capital en el mes de Setiembre próximo.

El ilustre explorador y negrólogo Sr. D. Luis Sorela, que había invitado para almorzar hoy en su casa á varios amigos íntimos y á los señores Martínez, Palma y González Arriola, re dactores de El Imparcial, La Epoca y El Correo respectivamente, no ha podido hacer los honores de la mesa por haber sufrido á primera hora un acceso de fiebre intermitente que le obligó á permanecer en cama.

El distinguido oficial de marina Sr. D. Camilo González, íntimo amigo del Sr. Sorela, ha presido el almuerzo, quedando los invitados altamente reconocidos por su amabilidad y cortesía.

Muy de veras deseamos que el Sr. Sorela encuentre un completo alivio en la enfermedad que le agobia.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza que en una viña del Sr. Barril, sita en dicho término, apareció por primera vez el mildew, que ha hecho progresos terribles.

El Sr. Barril ha dado conocimiento al director de la Granja Modelo.

de color, entre otros, una cascada y varios copones y calices de plata.

BALANCE DEL DIA.

A más de los asuntos tratados ó resueltos en el Consejo de ministros—de que por separado nos hemos ocupado,—hemos oído que se trató de las bases que pudiera contener una ley de hipoteca marítima, y de la dimisión del general Jovellar, cuya dimisión no será admitida.

En la breve conferencia que después del Consejo celebraron los Sres. Sagasta, Vega de Armijo y Alonso Martínez, se trató, con motivo de la salida de la corte para San Sebastián, de la organización de la estafeta y del arreglo de las claves, para comunicarse los ministros entre sí.

Viaje de SS. MM. y AA. RR.

Desde las cuatro de la tarde los andenes de la estación del Norte empezaron á verse invadidos por las personas que acudían á despedir á sus majestades y altezas.

A las cuatro y media llegaron los Infantes doña Eulalia y D. Antonio con su hijo, llevado en brazos de la nodriza, y seguidamente ocuparon uno de los coches salones del tren real.

Desde esta hora hasta la llegada de SS. MM. y AA., una concurrencia compuesta de personas de distintas clases sociales, apiñábase delante del tren dispuesto para la Real Familia.

En las salas de Palacio, ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, directores de las armas y de la administración civil, muchos señores y diputados de todos los partidos políticos, altos funcionarios y bastantes personas de elevada posición social, habíanse congregado en la estación para dar á la Reina, con el saludo de despedida, un nuevo testimonio de adhesión.

Por todo el trayecto, plaza de Oriente, calle de Bailén y cuesta de San Vicente, advertíase también bastante animación.

Muchos grupos de gente desparramados por esta carrera esperaban el paso de SS. MM., y de todos salían afectuosos saludos al cruzar los carruajes de la Real Casa.

Minutos antes de las cinco llegó á la estación la Real Familia, entrando en el andén por este orden: S. M. el Rey en brazos de su nodriza vestido con traje blanco y sombrero del mismo color con encajes; S. M. la Reina que vestía sencillo traje negro de lana con listas grises y capota con adornos negros, llevando de la mano á la Princesita Mercedes y á la Infanta María Teresa con trajes iguales al del Rey; y S. A. la Infanta doña Isabel que lucía un elegante traje de camino de percal inglés claro con lunares, y sombrero de paja negra con gasa.

Al aparecer S. M. el Rey en el andén la música de ingenieros tocó la marcha Real, presentando armas la compañía con bandera dispuesta para hacer los honores.

A través de la concurrencia que se agrupaba alrededor del coche que había de ocupar S. M. la Reina, cruzaron las reales personas recibiendo el saludo respetuoso de todos los presentes. S. M. la Reina, sus hijos y la Infanta Isabel subieron al mismo coche que ocupaban los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, y con la Familia Real los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, que vestían el uniforme de viaje, el gobernador civil Sr. Aguilera (que volverá desde el límite de la provincia), los generales Córdoba y Castillo, el duque de Medina Sidonia, la marquesa de Montoliver, la condesa de Superunda, el conde de Sepúlveda, el doctor Riedel, los marqueses de Najera, el marqués de Sierra Bonaes, el Sr. Polk, director de la Compañía del ferrocarril del Norte, el inspector general Sr. Alderete, y algunas otras personas de la servidumbre de Palacio. A la Infanta Eulalia, acompaña el Dr. Camison.

Subieron á despedirse de S. M. el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, é inmediatamente después de bajar los Sres. Sagasta y Moret, arrancó el tren entre los acordes de la Marcha Real y los vivas al Rey y á la Reina.

Entre las muchas personas distinguidas que hemos visto en el andén, recordamos á la duquesa de Alba, á la marquesa de la Laguna y á la señora de Llanos, é los ministros de la Reina, señores marqueses de la Habana, Martos, Jovellar,

Benayas, brigades Corres, Castellvi y Abumada; Riaño, Barón de Benfayó, Zayas, barón de Covadonga, Martínez (D. Cándido), Farinandes del Rincon, Larios, Nieto, Ansaldo, Aldecoa, Baró, Mansi, Pacheco, Villanueva, conde de Villapadierna, duque de Larroca, Solís y Lebana, Toda, Danvila, Alonso Castriello, Alvarez Mariño, duque de Alba, marqués de Sardoal, Coello, Palou, Pallares, Sanchez Guerra, Santana, barón de Benfayó, Aguirre, Merelles, Gallego Diaz, Alzola (D. Pablo), Cañabate, Gutierrez (D. Carlos), y Picatoato.

También han bajado á la estación varios representantes del cuerpo diplomático extranjero, entre los que hemos visto á los embajadores de Francia, Alemania y Austria; el ministro de Rusia y el de Turquía.

El ministro de Fomento ha decidido emprender una activa y eficaz campaña contra la plaga del mildew que está haciendo estragos en Aragón y Rioja, según telegramas de los gobernadores de Zaragoza y Logroño.

Al efecto ha mandado adquirir grandes cantidades de sulfato de cobre; y tanto para distribuir los auxilios, como para informar del estado de las citadas comarcas, ha dispuesto la referida campaña.

Acompañado del ingeniero agrónomo señor Gordillo, ha salido esta noche de Madrid, el director interino de Agricultura Sr. Arias de Miranda, quien visitará algunos puntos de Aragón y Rioja.

A más de la ley de presupuestos, la Gaceta publica hoy un decreto de Ultramar, organizando una junta que clasifique los expedientes de los funcionarios del orden judicial y fiscal, de dichas apartadas regiones; medida, que nos parece buena, porque tiende á hacer públicos, los servicios y merecimientos de las personas encargadas de tan alta misión.

Se ha celebrado esta tarde, entre seis y siete, la conferencia anunciada entre el ministro de Hacienda y los comisionados vascongados sobre los alcoholes, quedando convenidas las bases de arreglo; á cuya redacción se procederá mañana.

Del extranjero, no hay suceso alguno extraordinario.

Los fondos, más flojos que los días últimos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 10 DE JULIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. o., Id. fin de mes., Id. fin de mes., Id. fin de mes., 4 p. 100 ext. c., Id. fin de mes., Id. fin de mes., 3 p. 100 ext. c., 3 p. 100 ext. c., Ob. de Agosto, Ob. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. fin de mes., 4 p. 100 amort. c., 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Londres á 8 div., Londres á 60 div., Londres á 90 div., París á la vista, París á 8 div., VAL. COMERC., Ac. Banco España, C. de Tabacos, Id. Banco Hipotecario, Id. Banco Castilla.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'80 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'56 pesetas. Londres á 90 div., id., 25'52 pesetas. París á la vista, 150 de peseta por 100, beneficio al papel. París á 8 div., 145 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los fondos, en baja. Un cuartillo por ciento ha perdido la Duda por pénea interior del cambio á que ayer se ró su cotización.

La oferta de papel responde á los cambios más bajos que se han en nuestro 4 por 100 exterior los telegramas del extranjero.

Al contado el 4 por 100 interior, que ayer terminó á 71'65, ha dado hoy principio á 71'50, y ha bajado hasta 71'20 y ha quedado á 71'40.

La Duda el 4 por 100 exterior, á 74 por 100. El 4 por 100 amortizable de 86'60 á 88'40. Los billetes de Cuba entre 101'80 y 101'60, siendo el último cambio 101'75. La cédula al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 104'50 y las del 5 por 100 á 103'75. Las acciones del Banco de España á 411 y 410'50. Las de la Compañía de Tabacos á 108 y 108'25.

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/2. Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/4.

París 10 (8'30 m.)—4 0/0 exterior, 73 1/2.—8 0/0 francés, 83 1/2.—5 0/0 italiano, 97 1/2.—Otomano, 581'25.—4 0/0 turco, 15 82.—Egipto, 436'00.—Panamá, 277'50.—Norte, 281'25.—Rio Tinto, 468'75.—4 0/0 húngaro, 52'56.—Nuevo Cubano, 504'87.—8 0/0 portugués, 63'75.—Alcázar, 260'00.—Hipotecario, 680'00.—Tharsis, 126'25. Londres 10 (11'00 t.)—4 por 100 exterior, 73'25.—Consolidado, 99'56.—Rio Tinto, 13'25.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio maravilloso, el virar su descripción gratis á quien lo desea. Dirigirse al Señor NICHOLSON, 12, Precados, Madrid.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comisión con bonificación anual de 2 por 100 á la vista, 3 por 100 á ocho días, y 4 por 100 á treinta días vista.

Cultos. Santo de mañana.—San Pio I y Santa Verónica. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde conti á la novena de Nuestra Señora del Carmen; por la mañana habrá misa mayor á las diez con sermones que predicará el Sr. Rivera, y por la tarde, será orador el señor Garamendi, terminado con proces y reserva. En la iglesia de las Descalzas Reales termina la novena de Nuestra Señora del Mi agro. A las diez habrá misa mayor, y por la tarde, predicará el señor Sarmiento.

Novena de Nuestra Señora del Carmen. Sigue celebrándose, y predicará: En San Miguel y San Justo, por la mañana el Sr. Morla bar, y por la tarde el P. Fita. En San Marcos, por la tarde, el P. Parro. En San Antonio del Prado, por la mañana el señor Garamendi, y por la tarde, el Sr. Oliver. En Monserrat, por la mañana el Sr. Montalban, y por la tarde, el Sr. Garamendi. En San Sebastián, por la mañana el Sr. Manzanos, y por la tarde, el Sr. Curjel. En el Hospital del Carmen, por la tarde, el señor Manzanos. En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicado el Sr. Urbio. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belca en San Juan de Dios, la de la Francisca en Santiago, la de Lourdes en San Martín ó la del Amparo en San José.

Espectáculos para MAÑANA. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Rigoletto. Felipe.—A las 9.—La Ríojan: (Casa de comidas).—A las 10.—Chateau Marg-ux.—A las 10 3/4.—Fiesta nacional.—A las 11 1/2.—Pepe, Pepa y Pepin. Principe Alfonso.—A las 9.—Certámen nacional.—A las 10.—El pájaro pinto.—A las 11.—Los baturos. Recoletes.—A las 9.—La tertulia de Mateo.—A las 10.—Eptlogo (estreno)—A las 11.—El Gran Pensamiento.—A las 11 3/4.—La plaza de Oriente. Maravillas.—A las 9.—La verdad desnuda.—A las 10.—Heridos y contusos.—A las 10 3/4.—En corral ajeno.—A las 11 1/2.—La verdad desnuda. Circo de Price.—A las 9.—Gran espectáculo cómico y artístico á mitad de precio las localidades, ex e que tomarán parte entre otros notables artistas, M. Corradini, M. Lepere en su trabajo "El misterio del globo", M. John Wstron con su discípulo Caviar y los c waz Cerra y Footlet. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Repetición del programa de la soirée de gala.—Debut de la familia Fillis. Verdadera novad y originalidad en los ejercicios musicales sobre piedras de la troupe Maizoso.—Presentación de la hermosísima y elegante artista musical. Mlle. Foresta.

Imp. de EL CORREO, á cargo de F. Ferrer. Gregorio. 8

DORIS

La fisonomía impasible y altanera de su sobrina la ponía fuera de sí. —¿Qué crees tú?—dijo con malignidad.—¿Crees que porque me tienes aquí arrinconada, separada de sus amigos, sin duda para que no los contamine, no sé nada de lo que ocurre por el mundo? ¿Crees que estoy ciega? Desengáñate, lo sé y lo digo todo mejor que vosotros. —Pero tía, ¿es justa esa acusación que me diriges? ¿Es acaso ciega? ¿Quién trata de alejarte, yo, ó... ó... Donat? —¡Mirad cómo habéis solo al pronunciar el nombre de su marido! ¡Su amor es tan profundo, que la vuelve tímida!—murmuró la terrible vieja mordiendo los uñas. Al escuchar este ataque, Doris tornóse pálida, mas contuvo á sí. —No te hemos dicho mil veces que subieras al salón á estar con nosotros?—dijo con dureza. —¡Oh, buenos hipócritas sois! Pero yo veo claro vuestro juego—exclamó amenazando á Doris con su marcha mano.—Me tenéis aquí para apoderaros de mi dinero después de mi muerte; pero os engaño, porque ni vosotros ni los vuestros tendréis un cuarto mio; ¡lo oyes? un cuarto. Se me trata como á un perro—añadió con acento lastimero y tomando por punto de apoyo el techo y las varillas de las cortinas; me desdena; me desdena esta mujer, me ha luchado sola contra ese viejo ga que se pinta los cabellos y habla con el de los dientes. —¿No puedes hablar así?—preguntó delicadamente.—¿No habría podido separarme de ti si hubiera querido? Pero no has querido. —¿No habrás nunca á pregunta alguna. —¿Todo, te pido que me expliques que has hecho acerca de Donat

—dijo Doris con dignidad.—Hace un momento has unido su nombre al de mis tres Montagne Smythe. ¿Por qué razón? —¿Por qué? Porque estaba enamorado de ella antes de haber oído solamente hablar de tu fortuna, y porque lo está aún. —¿Quién ha podido contarte semejante infamia?—dijo dirigiéndose á su tía de una manera tranquila, pero cubierto el rostro con mortal palidez. —Ninguno de vuestros preciosos amigos, en ningún caso. Nada puedo saber de ellos, porque no se me puede digna de sentarme á su presencia. Mas tengo otros medios de información. ¡Ah! ¡ah! ¡sin salir de mis cuatro paredes sé lo que se dice en el mundo. —¿Cuál de mis criados se atreve á contarnos semejantes cuentos á propósito de su señor?—preguntó Doris en voz baja, chispeantes los ojos de indignación. —¡Eh! ¿Puedes estar celosa de un hombre que apenas te hace el honor de darte la mirada? ¡Vaya, con la niña! ¿Dónde está aquel orgullo tan celebrado, salido... del fango? ¡Ah! ¡ah! no haré traición á la persona que me ha informado, aunque esté de moda hoy día, aquí en nuestro país, el oficio de denunciador. Terminó su perorata con una sonrisa que parecía un gesto. —No te diré nada; pide los informes al autor de la infamia y él te los dará. Seguramente ha de contarte toda la verdad. —Estoy segura de ello—dijo Doris haciendo un supremo esfuerzo para contener su cólera. —Sí, yo se los pediré. Al escuchar estas palabras y ver el extraordinario dominio que tenía su sobrina sobre sí, sintióse la vieja algo intimidada, mirándola con inquietud. En el fondo de su corazón, jamás había oído una palabra de la historia que acababa de contar, pero la malignidad de su perversa naturaleza habíala llevado á hablar por causar pena (extraña y triste contradicción) á la sola persona á quien quería en el mundo. —No hagas eso—dijo con tono afable, no exento de temor.—Temía que la cosa resultara

cierta si Doris hablaba á su marido, por aquel refren que dice: «No despertéis al gato cuando duerme». —No. Estoy decidida y le hablaré—respondió Doris con firmeza. En aquel momento abrióse la puerta escuchándose un ruido de voces agradables y grandes carcajadas, entrando de golpe la colonia de Coole, seguida de Brabazon con gran confusión de mister Manning, que creyéndole á catorce millas de allí, habíase abandonado á la esperanza de que le quedaba el campo libre. Dos minutos más tarde unieronse á ellos Clontarf y Burke, y poco después entró Vera sola. Informóse de la salud de cada uno, acompañando sus preguntas de graciosas sonrisas, y dirigiéndose á su hermana Doris, la dió un abrazo. —¿No nos habíamos visto hoy, verdad Dody? —la dijo.—¿He estado tan perezoza? ¡Y qué toi lette tan deliciosa llevas, querida mía! Te va divinamente, ¿no es cierto mis tres Desmond? —Es encantadora—dijo mis tres Desmond que no cesaba de admirarla desde su llegada con un silencio estático. —¿Pero qué es eso en comparación de la de mis tres Montagne Smyth en la noche pasada? —preguntó Dicky Browne.—Para hacer efecto, que me den trajes de color de mostaza. En el momento en que Dicky pronunció aquel nombre que había llegado á ser para Doris odiosamente familiar, volvió ésta la vista hácia su marido. —He encontrado el traje bastante bello, aunque extravagante—dijo Clontarf con aire indiferente. —¡Hum! Es bella una cosa cuando es buena—gruñó desde un rincón mis tres Costello en un aparte rabioso. —Perfectamente. Ese es un noble sentimiento. Soy de la opinión de mis tres Costello... soy siempre de su opinión—dijo suavemente Dicky. —Queré inauar probablemente que mis tres Smyth no ha hecho nada bueno la última noche, y que, por lo tanto, su pretensión á la belleza por el simple hecho de lucir una toilette

extravagante y nada viene á ser una misma cosa. —Clontarf, usted debería tomar la defensa de la Venus ausente—dijo Desmond—porque ha estado muy amable con usted en el baile ayer. Le ha concedido tres valses completos en tanto que los demás se consideraban dichosos al podían atrapar algunas migajas. —Alguna cosa así como la palabra «escorpión» fué lanzada en dirección de la chimenea por mis tres Costello, pero nadie se atrevió á preguntarle qué quisó decir. —Estuvo efectivamente muy amable conmigo—dijo Clontarf sin el menor embarazo.—Y me ha parecido muy linda ¿no lo encuentran?—añadió dirigiéndose á Doris que le miraba con curiosidad. —La he encontrado gracioso; no la había visto nunca hasta ayer. —Ha perdido mucho—continuó Clontarf.—Era más natural antes. Parece que ahora ha adoptado el género estético; y no le va muy bien. —Yo quisiera que suspirara por mí—dijo Dicky.—En materia de estética, yo bien valgo para una flor de lis ó un narciso. —Usted vale muchísimo más. Usted es un Philistin dispuesto á la conversión—dijo Kit. —¿Qué placer ver á usted reducido á una sola comida por día en virtud de las leyes de la estética, y sobre todo, después de haberle tenido en contemplación ante un cardo bríquero! —Prefero no figurármelo—dijo Dicky.—La idea podrá ser excelente, pero no veo la gracia. —Después de todo—dijo Brabazon—yo encuentro más bella á lady Kilmear que á mis tres Smyth. —No sé cuál sea más bella—dijo Desmond como dudando.—Supongo que es... digamos mis tres Smyth, porque es muy prudente inclinarse del lado de la mayoría. —Hay en ella algo de artificial—insistió Brabazon. —Se pintó las papilas—exclamó de pronto Vera. Era la primera palabra que había pronuncia

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
 El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor **CIUDAD CONDAL** saldrá de Cádiz el 10 de Julio.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo e 80 de esta mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Orotava el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Osta Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
 El vapor **VIZCAYA** saldrá de Vigo el 30 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS
 en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachoe y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Orotava, Vigo, Cádiz, Osta Firme, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro vienes á partir del 18 de Enero.
 De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.
 El vapor **ISLA DE PANAY**, saldrá de Barcelona el 27 de Julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Liverpool, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE
 Servicio quincenal: Salidas de Cádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Orotava y Málaga—Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Orotava, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.
 Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER
 El vapor **TANGER**, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinas que los mismos designen. Las mercancías y netas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, en la calle de Alcalá, 33 y 35.

MONASTERIO DE PIEDRA

Una de las estaciones de verano más pintorescas de España

PRECIOS: 7, 8 y 9 PESETAS

Aguas minerales contra la anemia

Para más informes, dirigirse á D. ADOLFO VILLASECA
 ALMACEN DE FLORES Y PLUMAS
 Principe, 15, entresuelo

DENTICINA INFALIBLE.

—Los saben las madres: Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

SOLEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una suscripcion particular.....	800
Por una suscripcion para fines urbanos y para todos los inquilinos de la ciudad.....	600
Por una suscripcion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	500
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	10
Por un timbre.....	10

HARINA LACTEADA H. NESTLE, INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 32 Premios de los cuales
 12 Diplomas de Honor
 y
 14 Medallas de Oro



(Suiza)
 20 AÑOS DE ÉXITO
 NUMEROSOS CERTIFICADOS
 de las
 primeras autoridades
 medicinales
DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
 Suple la insuficiencia de la leche materna; es de fácil digestión y es de digestión fácil y segura. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTÓMAGO DELICADO**.
 Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloria es. Agente en Madrid: Manuel M.º Fernandez y Gonzalez, cuesta Santo Domingo, 3.
 Para evitar las numerosas falsificaciones exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE - VEVEY (SUIZA)**.

ELIXIR

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

Papaína

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Se venden en todas las farmacias.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en otros casos producen la muerte. Evitan siempre dolores y gastos á los que las toman

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.º

BARCELONA

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendrá lugar el 23 del corriente.

La instalacion de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferro carril á Bilbao, y la economía de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta poblacion de baños, completamente trasformada por nuevas y elegantes construcciones.

Dirigirse para precios y detalles á

D. ANDRÉS LARRAZABAL

POR BILBAO

LAS ARENAS

A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE

EL CORREO

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-Americano de esta corte, ha puesto á nuestra disposicion gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo á la vez que muy útil á enfermos y sanos. Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso y al momento les será entregado ó remitido franco de porte.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

A SU MAS ALTA CONCENTRACION

ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2'50 pesetas.

Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptes.

Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptes.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más convenientes que los Cafés en grano y los Té y Tilas naturales; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y de los más recomendados á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café superior al precedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

COALTAR SAPONINE de LE BEUF

inventor

Su notable propiedad desinfectante, así mismo á higiénica y curativa, le ha hecho que se admitiese en los Hospitales de París.

Empicado en los pechos, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en las afecciones de ligas, cánceros, anginas, laringitis, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades salubres y higiénicas, le hacen muy recomendable para la

LA HIGIENE DEL TOCADOR

lociones, untadas de la boca, que purifica, no solo el pelo, sino también el cuero cabelludo, de la caspa, de la barba, para evitar los piojos, etc., etc.

El frasco: 2'00 pesetas en España.

Fabrica en Bruselas (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París.

Depósito en las principales farmacias de España.

De confiere de las Farmacias.

Plaza: Coaltar Saponine Le Beuf.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

de 1888

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C.º BAI, LY-BAILLIÈRE)

Cada tomo contiene el Comercio é Industrias Nacionales é Extranjeras

1888

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Para el extranjero se cobra de más de 2'500 páginas

Es indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Es necesario para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de los señores por sus interesantes datos que son sus tesoros.

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIÈRE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

CORICIDA RUSO

Frascos: 2 fr., correo: 2 l. 10

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral. Madrid.

TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

LOS OJOS DE GALLO

Rue Bergère, 26, PARIS

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral. Madrid.

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral. Madrid.



MÁQUINAS GRANDES SINGER REBAJAS en los PRECIOS.

MÁQUINAS PÍDASE EL NUEVO SINGER CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

MÁQUINAS Desde SINGER Ptas. 80 PARA COSER cada una.

MÁQUINAS TODOS LOS modelos á SINGER Ptas. 2,50 PARA COSER SEMANALES.

MÁQUINAS LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SE VENDEN MÁS DE SINGER 600.000 PARA COSER ANUALES.

MÁQUINAS ¿Por qué TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hoy muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SYSTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Fídate el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en

LA DIRECCION GENERAL de ESPAÑA Y PORTUGAL

23, CALLE DE CARRERAS MADRID

TERMINAL AGUAS Y LORRAINES, especialmente Enfermedades de Pecho, etc. Se cura rasos el